

Asociación Latinoamericana
de Magistrados, Funcionarios

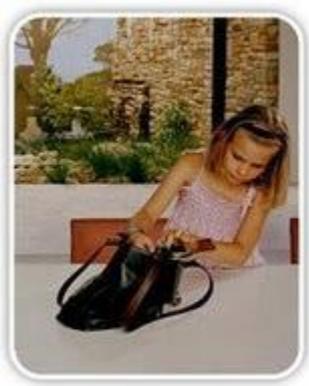
JORNADAS PATAGONICAS DE ACTUALIZACION EN SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

Profesionales y Operadores de Niñez
Adolescencia y Familia

ALAMFPYONAF



Seminario Iberoamericano de Adolescencia y Juventud
"Construyendo saberes junto a los jóvenes"
14-15 de Octubre de 2013 - La Habana - Cuba



Jóvenes infractores y prácticas inclusivas



María Fontemachi
María Fontemachi

La realidad nos demuestra

1.- Incremento de la violencia

2- Necesidad de programas socioeducativos

3.- La legislación especializada prevé el perdón de la pena cuando el joven se reinsera socialmente con conductas prosociales.

Para lograr QUE AQUELLOS QUE SUFREN Y HACEN SUFRIR CON SUS ACCIONES CAMBIEN QUE HACEMOS??



El primer derecho de todo N...

A crecer dentro del seno de un hogar en el que se le brinde paz, amor y comprensión, siempre que sea posible con su familia biológica y sino en una adoptiva donde se respete su interés superior por sobre todo otro interés y procurando que los derechos consagrados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño se cumplan: a la vida, a la salud, educación..

Cuando no recibe esta formación ... a veces cae en conductas infractoras

¿Que son las conductas infractoras?

- Conductas que constituirían delito según el código penal si hubieran sido cometidas por un adulto y/o
- Conducta de un joven desaprobada por la comunidad y determinante de una intervención del Poder del Estado”

Puede manifestarse como un modo de vida o un acto aislado

PUEDE DARSE ...

- 1. Para obtener gratificaciones inmediatas siendo ésta una pauta reiterada en su conducta.**
- 2. Presenta una forma de vida, un entorno social donde se percibe el delito como una forma de vida.**
- 3. Por un trastorno mental previo.**

Por lo tanto para evaluar el significado de la conductas infractoras en niños o jóvenes es necesario analizar su estado y evolución probable con métodos e instrumentos científicamente validados \SABER

¿Cuales son las causas sociales que predominan en niños y jóvenes infractores?

- El abandono, el desamparo, y violencia intrafamiliar
- El castigo corporal como disciplina.
- La ausencia de limites, y de modelos
- Hacinamiento, promiscuidad, abuso sexual
- Baja calificación para el trabajo, desocupación
- Bajo nivel de escolaridad
- Escasa e inadecuada alimentación
- Pertenecen a barrios marginales, carecen de servicios sociales y públicos
- La desestructuración y disfunción de la familia
- Padecen severos controles sociales y permisividad por parte de progenitores..

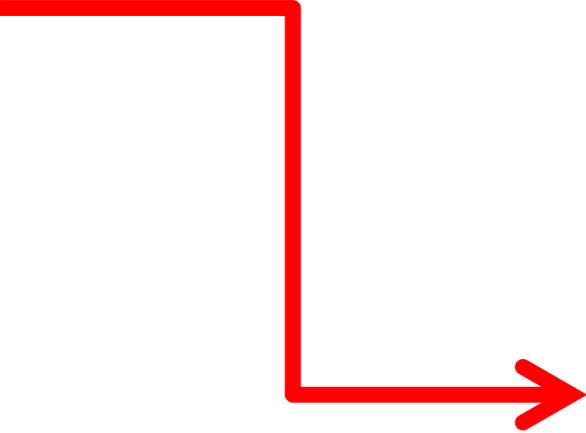
¿Que se ha detectado en las evaluaciones psicológicas?

- **Carencias afectivas**
- **Dificultad en el proceso de lograr buenas identificaciones o socialmente aceptadas por carecer de modelos apropiados**
- **Tendencia a relacionarse con pares de características negativas**
- **Inadecuada internalización de pautas, valores y normas en el proceso de socialización**
- **No aceptación de límites y controles por parte de mayores**
- **Nivel intelectual de bajo rendimiento**
- **Inmadurez emocional, dificultad en el manejo de impulsos y necesidades**
- **Rasgos de rebeldía, conductas opositoristas**

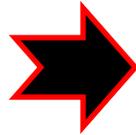
La respuesta a la infracción debe ser socio educativa tanto para los padres como para los jóvenes

Debemos dotar a los jóvenes de las habilidades y valores necesarios para la adquisición de una mayor competencia social, ayudándoles a reconocer que existen tales habilidades, a entender sus beneficios, a determinar en qué grado ellos las poseen o pueden aprenderlas y mejorarlas

Los programas más eficaces en la reducción de la reincidencia son aquellos basados en la **perspectiva cognitivo-conductual** de la delincuencia, la cual pretende equipar al sujeto antisocial con **habilidades** que le permitan enfrentarse a los **problemas con sus propios recursos.**

- 
- El programa más eficaz resultó ser el *Programa de Pensamiento Prosocial* (Ross, Fabiano y Ewels, 1998)
 - Logró un 23% menos reincidencia
 - EN JOVENES .

**PRINCIPIOS
DE
INTERVEN
CIÓN
EFICAZ**



**....que se deben tener en
cuenta a la hora de
tratar de reducir la
reincidencia de la
conducta delictiva en
los jóvenes.**

(Alba, Garido y López-Latorre, 2005)

- **Modelo conceptual lógico:** → cog – conductual
- **Programación multifacética:**
 - Autocontrol
 - Análisis auto racional
 - Razonamiento Medio –Fines
 - Pensamiento crítico
- **Impactar en el pensamiento del joven** → Rol-Playing
 - Modelado
- **Focalización de las necesidades criminógenas**
- **Programas estructurados e íntegros:** Diseño Original
- **Orientación hacia la comunidad:**
 - Redes
 - Oportunidades
 - J.Rest

*¿ Como
nace el
PPS?*

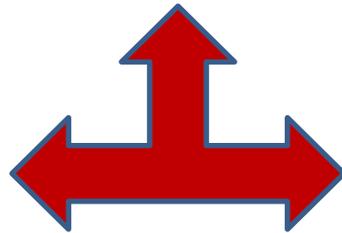


- *Se basó en un P.I. en 1966 en el S.C., de CANADA*
- *Este trabajo desembocó en un programa psico-educativo, multifacético y altamente estructurado (PPS)*
- *PPS fue diseñado para dotar de competencia social y disminuir al mismo tiempo la reincidencia*

¿Cual es el . de
partida del PPS?

Los JA poseen pensamientos automáticos

**poco reales
e
ineficaces**

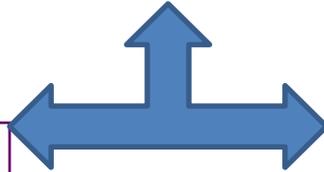


**reflejan
actitudes,
creencias y
valores
antisociales**

En su versión larga 9 módulos

- ✓ **Resolución de problemas**
 - ✓ **Habilidades sociales**
- ✓ **Técnicas de negociación**
 - ✓ **Control de emociones**
- ✓ **Pensamiento creativo**
 - ✓ **Cambio de valores**
- ✓ **Razonamiento crítico**
 - ✓ **Revisión de habilidades**
- ✓ **Ejercicios cognitivos**
 - ✓ **Tareas para casa**

En la Versión Corta para Jóvenes



- **Adolescentes privados de libertad o con medida comunitaria, de corta duración**
(Alba Garrido y López, 2005).

- **Nivel de riesgo medio o medio alto se evalúa con IGI –J**
(Garrido, Da Silva y López, 2006).



Conforme la legislación



Es importante saber que es la
puerta de entrada a ...



- **Presenta un importante poder motivador y de diversión en cada una de sus actividades, constituyendo un espacio de crecimiento personal**

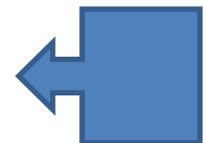
EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA?

HORARIOS Y PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA

- **El PPS-VC consta de 13 SESIONES**
- **Las sesiones son de 60 minutos**
- **Son aconsejables 2 sesiones semanales pero es flexible y se aplicó con 1 sesión semanal en Mendoza**

- **SESIÓN 1** Pensamientos, sentimientos y conductas competentes
- **SESIÓN 2** Control de los pensamientos, sentimientos y conductas (1ª parte)
- **SESIÓN 3** Control de los pensamientos, sentimientos y conductas (2ª parte)
- **SESIÓN 4** Búsqueda de información ¿qué, cuándo, cómo y por qué?
- **SESIÓN 5** Reconocimiento de pensamientos y sentimientos propios y de los demás (empatía)
- **SESIÓN 6** Identificación de problemas y búsqueda de alternativas (buscar alternativas para resolver sus problemas)

- **SESIÓN 7** Detección de los errores de pensamiento (propios y de los demás) se enseña habilidades de pensamiento (auto-diálogo + pensamientos automáticos etc)
- **SESIÓN 8** Pensar en las consecuencias de los actos propios y de los demás
- **SESIÓN 9** Desarrollo y cambio de valores a V.Prosociales
- **SESIÓN 10** Elegir las alternativas válidas
- **SESIÓN 11** Aplicación y puesta en marcha de la alternativa elegida
- **SESIÓN 12** Manejo de conflictos :técnicas de comunicación



1.- PROCEDIMIENTO

PREVIO

- Formación a técnicos educativos encargados de aplicar el programa a Prof. y estudiantes.
- Selección del Grupo Control y Experimental (IGI –VC) y cuestionarios
- Entrevistas individuales jóvenes y familiares

APLICACION PPS

- En Cámara Gessel T M y F
- 2 educadores con los jóvenes y la joven y 3 observando en la retro cámara
- De Mayo a Noviembre 2009
- 13 Sesiones de 60 minutos
- -características. Especiales-
- Final Paseo Recreativo

4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION

- **Inventario de Gestión e Intervención para Jóvenes (IGI-J)** (Garrido, Da Silva y López 2.006)
- **-Protocolo de Evaluación de Indicadores externos del PPS** (Alba Garrido y Lopez Latorre 2.005)
- **Ficha de Evaluación Grupal** (ad hoc)
- **Ficha de Evaluación Individual** (ad hoc)

ANALISIS DE LA REITERANCIA DE HECHOS INFRACTORES

GRUPOS	PORCENTAJE REINCIDENCIA
Grupo Experimental	0%
Grupo Control	33%
Total Reincidencia en General C.M.	16%



❖ Respecto a la aplicación de este programa se puede advertir lo efectivo que ha sido para los jóvenes que ingresaron, observándose un cambio positivo en sus vidas.



Basándonos en nuestra experiencia se sugiere

EL PPS DEBE INTEGRARSE

- **En la dinámica de las intervenciones de los equipos educativos comunitarios y**
- **de los centros de internamiento de Argentina**

DEBE INSTITUIRSE

- **Como una actividad permanente y obligatoria hacia todos aquellos sujetos que necesiten una mejora de sus habilidades interpersonales, para posteriormente realizar otras intervenciones comunitarias como la inserción laboral, asistencia a talleres de prevención de drogas, etcétera.**

**De su aplicación concreta en Mendoza,
mi provincia en una complementación de
acciones entre el Poder Judicial y la
Universidad**

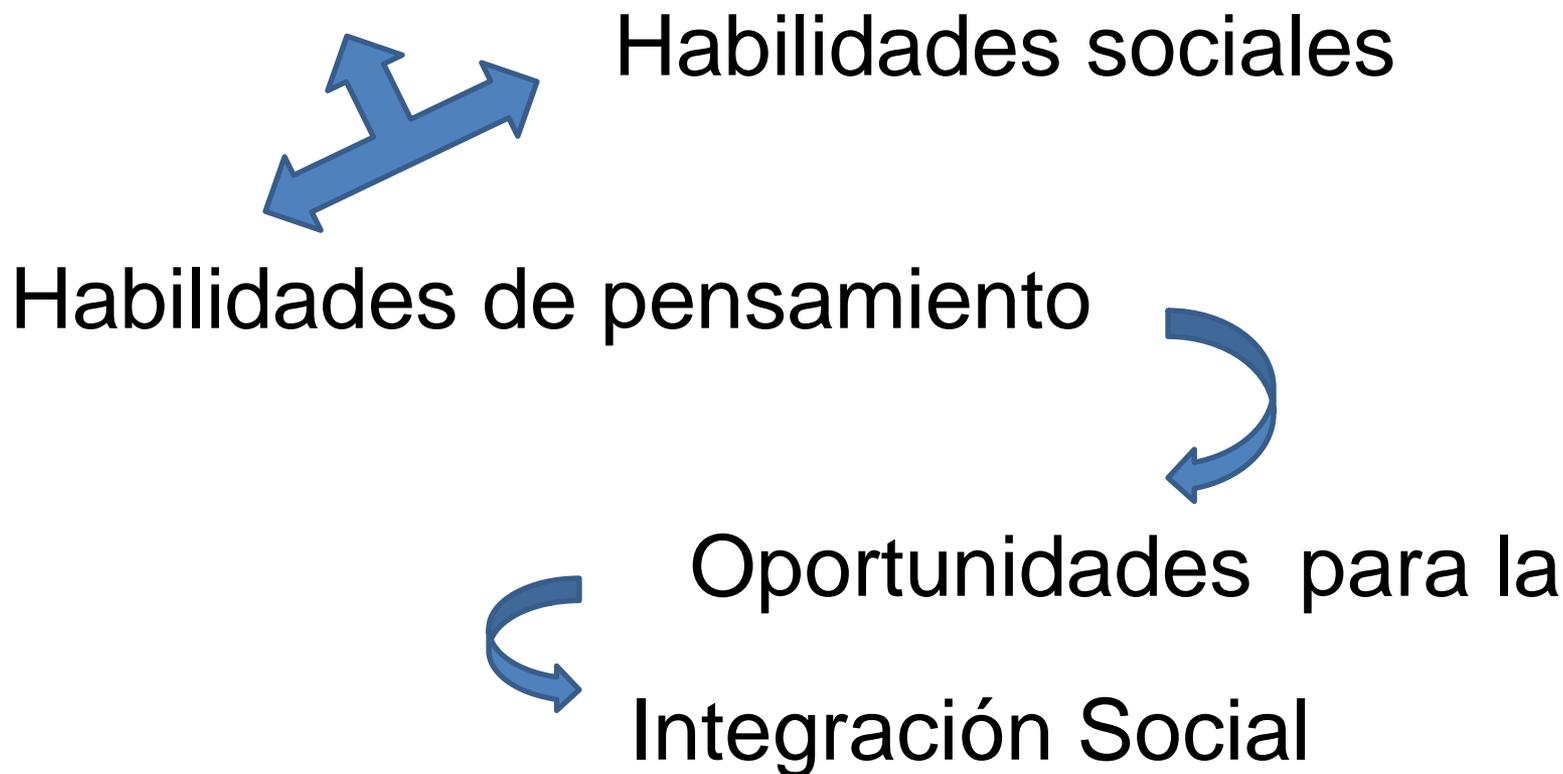
**Se ha podido avanzar, pudiendo
observar cambios significativos en los
y las jóvenes que fueron incluidos,**

Entre las que podemos nombrar:

- **Aumento de la tolerancia a la frustración**
- **Mayor capacidad de atención.,**
- **Mayor posibilidad para resolver conflictos en forma pacífica,**
- **Buena predisposición a la realización de la tarea propuesta,**
- **Reconocimiento de sus habilidades cognitivas y buen uso de las mismas,**
- **Mejor desarrollo de la capacidad empática ,**
- **Disminución de actitudes, creencias y valores antisociales.**

No obstante, también creemos

Que para lograr resultados más consolidados de competencia social, además de este programa que enseña:



Orientación hacia la comunidad

- Los programas más eficaces ***buscan conectar al joven con las redes de apoyo prosocial, dotándole de oportunidades para que las habilidades que han aprendido sean reforzadas y consolidadas*** y se vaya preparando para una progresiva autonomía en la comunidad
- Modelo de ***justicia restaurativa***
- (McGuire, 1995; Garrido y López-Latorre, 1997; Garrido, Morales y Sánchez-Meca, 2006; Gendreau et al., 2006; Atschuler y Amstrong, 1994; López-Latorre, 2006).

ES FUNDAMENTAL , ayudar a jóvenes que
no tuvieron oportunidades

La sociedad no asume esta responsabilidad,
debemos lograr un cambio en sus vidas,
interviniendo positivamente para mejorar su
vida y en definitiva la de todos

¡¡MUCHAS GRACIAS !!

Modelo conceptual lógico:

Los programas más eficaces en la reducción de la reincidencia son aquellos basados en la **perspectiva cognitivo-conductual** de la delincuencia, la cual pretende equipar al sujeto antisocial con **habilidades** que le permitan enfrentarse a los **problemas con sus propios recursos.**

2.- MARCO TEORICO GENERAL

- **Garret (1985):** *reducción de la reincidencia del 12% en el GE en comparación con el GC*
- **Davidson (1985)** (implicación del evaluador)
- **Gensheimer, Mayer, Gottschalk y Davidson II
Gottschalk, Davidson II, Gensheimer y Mayer
(1986 y 1987)** *Reducción de la reincidencia del 10%.*
- **Whitehead y Lab (1989)** Reducción al 12 % -R
- **Andrews, Zinger, Hodge, Bonta . Cullen (1990)** mejora del 10%

Estudios Previos Europeos

- **Lösel y Köferl (1989)**, *delincuentes adultos, obteniendo una reducción del 11%.*
- **Redondo, Garrido y Sánchez-Meca (1997)** *delincuentes juveniles como adultos de seis países diferentes, y obtuvieron una reducción promedio de la reincidencia del 12%.*



- **Lipsey** realizó un estudio sobre los efectos positivos de los programas cognitivo-conductuales (resolución de problemas, habilidades cognitivas, control de la ira, autocontrol emocional...) en el tratamiento con delincuentes juveniles logrando un **27%** menos reincidencia respecto al grupo control, llegando a alcanzar incluso el **60%** en algunas técnicas como el autocontrol emocional

Programación multifacética:

- Los programas más eficaces son aquellos que hacen hincapié en
- El ***análisis autorracional*** (enseñar a prestar atención y evaluar críticamente su propio pensamiento)
- En el ***autocontrol*** (detenerse a pensar y a considerar las consecuencias antes de actuar)
- En el ***razonamiento medios-fines***
- En el ***pensamiento crítico*** (enseñar a pensar de forma lógica, objetiva y racional).

Impactar en el pensamiento del joven INFRACTOR

La *cognición* es un punto importante en la conducta antisocial.

- *Una mejora en el funcionamiento cognitivo* factor esencial en la prevención y tratamiento
- Como ? *modelado*, de habilidades o comportamientos prosociales que se desea que el joven aprenda
- (Alba, 2004; Alba y López-Latorre, 2006; Garrido et al., 2006; López-Latorre y Garrido 2005).

Focalización en las “necesidades criminógenas”:

- Descubrir aquellos **factores de riesgo** que rodean al joven y que los sitúan en situación de riesgo de cometer delitos.
- *Se interviene para disminuir los elementos de riesgo de reincidencia* y optimizar la socialización.

Programas estructurados e **íntegros:**

- *Las intervenciones estructuradas ofrecen resultados prometedores*
- *Es importante que el programa se lleve a cabo tal y como se diseñó originalmente, lo que se conoce como integridad en la realización del tratamiento* (Gendreau, Goggin, French y Smith, 2006).

Orientación hacia la comunidad

- Los programas más eficaces ***buscan conectar al joven con las redes de apoyo prosocial, dotándole de oportunidades para que las habilidades que han aprendido sean reforzadas y consolidadas*** y se vaya preparando para una progresiva autonomía en la comunidad
- Modelo de ***justicia restaurativa***
- (McGuire, 1995; Garrido y López-Latorre, 1997; Garrido, Morales y Sánchez-Meca, 2006; Gendreau et al., 2006; Atschuler y Amstrong, 1994; López-Latorre, 2006).

OTRAS TECNICAS Y PROGRAMAS EFICACES EN EL TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA

Terapia de realidad

Terapia centrada en las Soluciones

Terapia Multisistémica

**Modelos
Cognitivos**

TERAPIA DE LA REALIDAD

Compromiso: *vinculación, comprensión, firmeza del educador*

Rechazo de conducta no realista: *“conseguir un control más responsable y consciente de lo que hacen, con lo que se adhieren con firmeza a la realidad del presente”*

Enseñanza de la conducta responsable: *“aprende el valor del trabajo”*

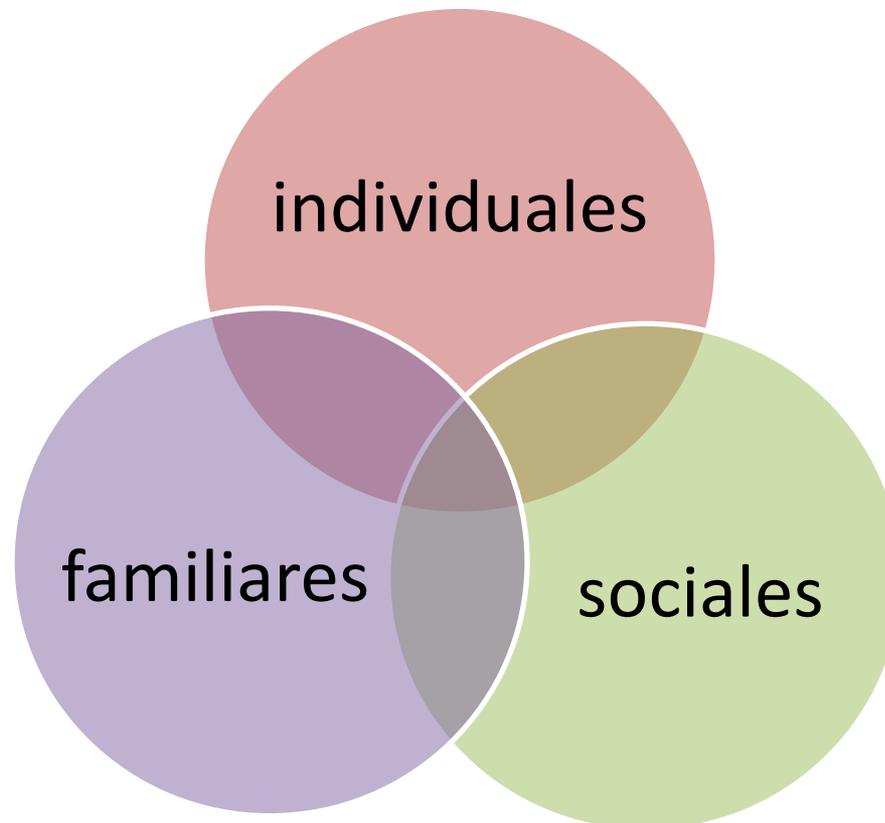


TERAPIA C. EN LAS SOLUCIONES

- ✓ *El foco se pone en el futuro y no en el pasado.*
- ✓ *No es necesario comprender un problema para solucionarlo.*
- ✓ *El sujeto define la meta de la intervención, y colabora con el terapeuta para alcanzarla.*
- ✓ *Los problemas complicados soluciones sencillas.*
- ✓ *El cambio rápido es posible, y la terapia breve es tan efectiva como la larga.*
- ✓ *Hay que centrarse en lo que es posible y modificable, en vez de lo que es imposible e intratable.*

TERAPIA MULTISISTÉMICA

- Concibe al individuo como anidado en una red compleja de sistemas interconectados
-



Las intervenciones se dirigen a:

- *Mejorar las prácticas de disciplina en los padres y enseñarles habilidades.*
- *Favorecer los vínculos afectivos entre los miembros de la familia.*
- *Disminuir las relaciones del menor con amigos antisociales.*
- *Mejorar el desempeño escolar del menor.*
- *Desarrollar una amplia red de apoyo social.*



Protocolo de Evaluación

PRE-TEST: FASE PREVIA A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA	FASE DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA	POS-TEST: FASE POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA
1. Cuestionario I.G.I.-J	Evaluación grupal de cada sesión	1. Cuestionario I.G.I.-J
2. Cuestionario de Indicadores externos. Todas las áreas serán evaluadas.	Ficha de observación diaria individual	2. Cuestionario de Indicadores externos. Todas las áreas serán evaluadas.



Coincidencias sobre mejorías en el Area Personal de los tres evaluadores –joven, p de ref y educador Grupo Experimental

- 1. En tres de los sujetos (N=3), los menores han dejado de enfrentarse con la autoridad, y se plantean necesidades de cambio.**
- 2. En dos de los sujetos (N=2), se plantean ahora metas realistas, han dejado de responder con agresiones físicas a las verbales, han aprendido a pedir ayuda cuando se les presenta un problema y han dejado de reaccionar de manera agresiva.**